

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2360** MOSTOS INTERNACIONALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía celebrado el veinticinco de marzo de 2.026 se convoca a los señores accionistas de MOSTOS INTERNACIONALES S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el Hotel Veracruz Plaza, sito en la Plaza de Veracruz s/n, de Valdepeñas (Ciudad Real), el próximo día veintiuno de junio de 2.026, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, o el veintidós de junio de 2.026, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2025, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Información a los socios acerca de la situación del procedimiento arbitral que se tramita en Chile y de la situación legal de la compañía.

Segundo.- Ruegos y preguntas (punto común para ambas Juntas Generales).

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto (punto común para ambas Juntas Generales).

Derecho de información:

De conformidad con lo previsto en el Art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, obtener de la sociedad o solicitar el envío a su domicilio, en todo caso de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales del ejercicio 2.025) y la propuesta del Consejo de Administración sobre la aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio y la aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Así mismo, se informa del derecho previsto en el Art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital para solicitar la publicación de complemento de la convocatoria por parte de accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social.

Valdepeñas, 8 de mayo de 2026.- Secretario, Pablo Llamazares Calzadilla.

ID: A260020488-1